

**Departamento
Administrativo
Nacional de
Estadística**



**Producción Estadística
PES**

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

MANUAL DE RECUENTO- GEIH-GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES

Nov/2017


	MANUAL DE RECUENTO- GEIH-GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	CÓDIGO: PES-GEIH-MOT-002 VERSIÓN: 11 FECHA: 10/Nov/2017
PROCESO: PROCESOS MISIONALES	OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: GEIH - GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	

TABLA DE CONTENIDO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVO**
- 3. DEFINICIONES**
- 4. CONTENIDO**
 - 4.1. EI RECUENTO**
 - 4. 1. 1. NORMAS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL RECUENTO**
 - 4. 1. 2. OBLIGACIONES**
 - 4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**
 - 4. 2. 1. RECEPCIÓN Y REVISIÓN DEL MATERIAL DE RECUENTO**
 - 4. 2. 2. ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS**
 - Figura. 1. Tipo de Viviendas
 - Figura. 2. Descripción tipo de viviendas
 - Figura. 3. Casa
 - Figura. 4. Apartamento
 - Figura. 5. Cuarto(s) en otro tipo de estructura
 - Figura. 6. Cuarto(s) en inquilinato
 - Figura. 7. Vivienda indígena
 - Figura. 8. Otra vivienda
 - Figura. 9. Viviendas en estructuras no destinadas para habitación
- 4.3. CARTOGRAFÍA**

- 4. 3. 1. Elementos de la cartografía
 - Figura. 10. Georreferenciación
- 4. 3. 2. Sectorización cartográfica
- 4. 3. 3. Elaboración del croquis del área asignada (Ver anexo 2)
 - Figura. 11. Croquis de una manzana
 - Figura. 12. Croquis de una área amanzanada
 - Figura. 13. Croquis de un área en el resto disperso
 - Figura. 14. Croquis de un centro poblado
- 4.4. RECORRIDO DEL AREAASIGNADA
 - Figura. 15. Recorrido de manzana
 - Figura. 16. Recorrido en áreas amanzanadas
 - Figura. 17. Plan de recorrido
 - Figura. 18. Recorrido de un centro poblado
- 4.5. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE RECUESTO GEIH – 1
 - Figura. 19. CÓDIGOS UNIDADES DE SELECCIÓN
- 4. 5. 1. ENTREGA DE LOS FORMATOS DILIGENCIADOS
- 4.6. MANEJO DE LA MUESTRA
- 4.7. EN LAS CABECERAS DE LAS 24 CIUDADES.
 - 4. 7. 1. EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DIFERENTES A LAS 24 ÁREAS Y RURAL
 - 4. 7. 2. EN EL RESTO DISPERSO
 - 4. 7. 3. EN UN CENTRO POBLADO
 - 4. 7. 4. CASOS ESPECIALES
- 4.8. DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL SOBRANTE
- 4.9. ¿CÓMO SE DEBE HACER EL RECUESTO?
 - Figura. 20. Proceso de recuento
- 5. REGISTROS
- 6. BIBLIOGRAFIA
- 7. ANEXOS
 - Figura. 21. TABLA 1. NÚMEROS ALEATORIOS
 - Figura. 22. TABLAS DE SUBMUESTREO Y MEDIDAS DE TAMAÑO
 - Figura. 23. HOJAS DE CROQUIS DEL SEGMENTO (PES-GEIH-MDI-001-r-016)

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones del departamento administrativo nacional de estadística - DANE, se encuentra el recuento de unidades y viviendas, que sirve como base para el desarrollo de algunas investigaciones, dentro de las cuales se encuentra la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, urbana y rural.

Este instructivo está dirigido específicamente a los grupos de trabajo que realizan las actividades de recuento o segmentación de las áreas seleccionadas correspondiente a la GEIH, tanto en el sector rural, , como en el urbano y está estrechamente relacionado con el manejo de cartografía.

Para la realización de esta actividad se tiene el formato listado de recuento de unidades estadísticas GEIH – 1.

Las instrucciones consignadas en este manual tienen por objeto dar al Recuento las pautas para el desarrollo de su trabajo, el cual consiste en el conteo y registro de las unidades o estructuras y el uso o destino de éstas, con el propósito de obtener el recuento y segmentación de unidades, viviendas y el nombre del jefe/a del hogar cuando sea posible, entre otros.

La información que se deriva de este proceso tiene propósitos múltiples y se constituye en el marco para la selección de la muestra de viviendas que se investiga en la GEIH que se realiza en el país.

Del buen uso de esta herramienta de trabajo dependen los procesos posteriores como es la ubicación del segmento seleccionado, la recolección de la encuesta, la crítica codificación y el proceso de estimaciones.

2. OBJETIVO

Dar a conocer la organización del proceso que se lleva a cabo para el recuento dentro de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

3. DEFINICIONES

Dentro del cuerpo del manual se encontrarán definiciones de los conceptos básicos que se requiere tener conocimiento para poder llevar a cabo el proceso de recuento dentro de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

4. CONTENIDO

A continuación se describen en cada uno de los temas para llevar a cabo el operativo de campo

4.1. EL RECUESTO

Actividad que contempla realizar un recorrido de un área previamente asignada por la supervisión que permita efectuar el conteo de las unidades y viviendas que la conforman, con el fin de generar la correcta asignación de medidas de tamaño1 y selección de los segmentos a encuestar.

4. 1. 1. NORMAS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA EN EL RECUESTO

Para el diligenciamiento del formulario, y en general para el desarrollo de la actividad, **se debe tener en cuenta:**

- Cada casilla del formato de RECUESTO, debe diligenciarse de acuerdo con las instrucciones que se dan en el presente manual.
- Diligenciar los formularios sin emplear símbolos o formas de anotar las respuestas diferentes a las indicadas en este manual.
- En zonas residenciales con construcciones de más de dos pisos, se debe indagar a nivel de cada piso el uso de las unidades que hacen parte de cada uno.
- En las zonas comerciales, industriales y centros de la ciudad indagar siempre (y registrar) en cada edificación por las unidades que la componen y señalar el uso de cada una de ellas.
- En caso de duda ante una situación difícil, se deberán generar las respectivas consultas ante la Asistencia de la Encuesta o la Coordinación de Campo.
- Velar por la conservación de los equipos y elementos a cargo, verificando que esté completo antes de salir a campo. No olvidar portar la identificación como funcionario de la entidad.
- Informar a la Asistencia de encuesta o la Coordinación de Campo los problemas que se encuentren en la realización de la actividad, especialmente en la identificación y ubicación cartográfica (sectores, secciones, manzanas, direcciones).
- Realizar las correcciones que la Asistencia de la encuesta o la Coordinación de Campo señale y si fuera el caso, volver al terreno.

4. 1. 2. OBLIGACIONES

1. Asistir al curso de entrenamiento, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
2. Recibir de la Coordinación de Campo los materiales necesarios para la encuesta y verificar que estén completos.
3. Realizar el recuento a las unidades de vivienda de acuerdo con las normas que se señalan, sin omitir unidades, manzanas o áreas, aplicando el formato diseñado para tal fin.
4. Diligenciar los formatos en papel de acuerdo con los conceptos contemplados en el respectivo manual.
5. Digitar en el aplicativo Web, los recuentos realizados, correspondientes a la muestra asignada.
6. Entregar diariamente a la coordinación de campo el trabajo realizado y la información en medio magnético.
7. Consultar el manual de Recuento.
8. Responder y velar por la conservación del material.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación se explican las actividades que involucra el proceso de recuento dentro de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

4. 2. 1. RECEPCION Y REVISION DEL MATERIAL DE RECUESTO

Para la realización de la actividad, se deberá recibir por parte de la Asistencia de la encuesta o de la Coordinación de Campo, el siguiente material:

- Carnet como personal del DANE.
- formatos de RECUESTO (GEIH – 1).
- Plano de la sección o área en la cual le corresponde realizar el recuento, debidamente señalado.
- Hoja de croquis del segmento (para segmentos urbanos con novedad cartográfica, áreas amanzanadas y en segmentos clase 3).
- Tabla de apoyo.
- Lápices de mina negra, borrador, bolsas plásticas.

4. 2. 2. ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS

Los siguientes son los conceptos básicos que el Recuento debe tener en cuenta y aplicar para el correcto desarrollo de las actividades de identificación, conteo de las unidades y viviendas y el diligenciamiento del formato respectivo:

Segmentación: Es la localización, el levantamiento del croquis, el recorrido, el recuento y la partición de las áreas inicialmente seleccionadas para la muestra.

Recuento: El recuento, es un proceso por el cual se localiza, delimita y recorre las áreas seleccionadas en la muestra. A su vez se hace la identificación detallada de acuerdo con sus límites naturales y/o culturales de los segmentos determinados.

- Consiste en la verificación en el mapa de la existencia de la(s) manzana(s) seleccionadas, y el registro de lotes y edificaciones o estructuras y de cada una de las unidades de vivienda contenidas en ellas.
- El proceso de recuento se realiza cuando se hace necesario adicionar o rotar áreas de la muestra (segmentos agotados).
- Es importante advertir que los errores en el recuento producen serios traumatismos en el proceso de recolección de la encuesta y generan automáticamente sesgos en las estimaciones de los resultados.

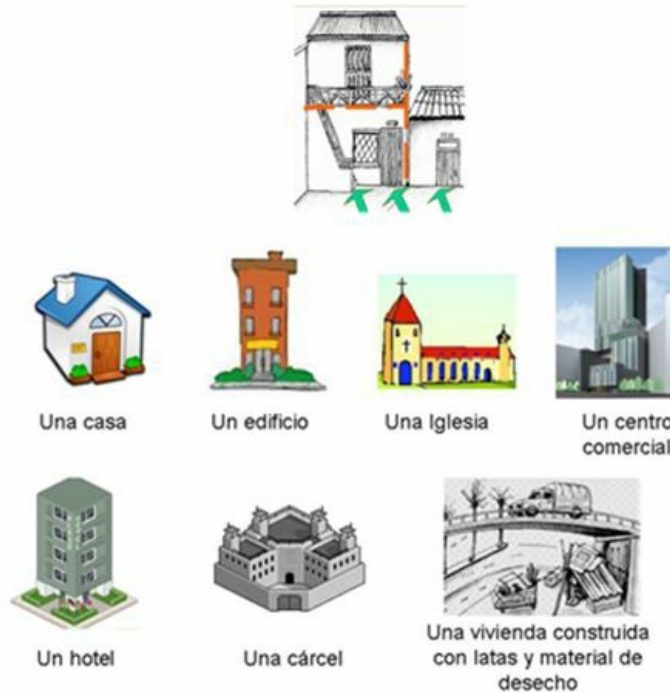
Edificación:

- Es toda construcción, independiente y separada, compuesta por una o más unidades o espacios.
- Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

Unidad de Vivienda:

Es un espacio independiente y separado con áreas de uso exclusivo, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas:

- Independiente: Porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o espacios de circulación común y las personas que la habitan pueden entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de la vivienda, como la sala, el comedor, la cocina, las habitaciones para dormir, cuartos de estudio y cuartos de costura.
- Separada: Porque generalmente tiene paredes que la delimitan y diferencian de otras construcciones.



Fuente: G.I.T. Mercado Laboral y Proyectos Especiales

Figura. 1. Tipo de Viviendas

En el área rural
❖ Pueden encontrarse estructuras en las cuales viven seis (6) o más trabajadores de una finca; en este caso en la vivienda habita un hogar colectivo y por lo tanto NO se le debe aplicar la encuesta, excepto que vivan allí cinco (5) o menos trabajadores, estos sí constituyen un hogar particular y deben encuestarse.
❖ Se puede presentar la situación de dos o más viviendas completamente independientes, que pueden cocinar en un solo cuarto alejado de ellas. En este caso se deben considerar como viviendas independientes.
❖ Las viviendas que son exclusivamente para uso recreacional y en las cuales nadie reside permanentemente, no deben investigarse, se deben considerar como viviendas vacantes. Igualmente sucede cuando la vivienda solo es ocupada los fines de semana y el resto del tiempo permanece sola.
❖ Cuando el Recuentista encuentre discrepancia entre las viviendas que le ha asignado e indicado el coordinador y las que él identifique en su recorrido, las anotará en el espacio de observaciones, advirtiéndole sobre este hecho, para que se determine si es vivienda o no.

Fuente: G.I.T. Mercado Laboral y Proyectos Especiales

Figura. 2. Descripción tipo de viviendas

Hogar:

Es una persona o grupo de personas parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

En una vivienda pueden encontrarse varios hogares, si existen grupos de personas que viven en una parte de la vivienda y preparan sus comidas por separado. También pueden estar constituidos por personas no parientes, como tres (3) amigos que se asocian para compartir el lugar de alojamiento.

Los empleados (as) domésticos (as) y sus familiares, los trabajadores (as) y sus familiares forman parte del hogar siempre y cuando duerman en la misma vivienda donde trabajan.

En la vivienda pueden existir hogares conformados por inquilinos (as), por el núcleo principal más huéspedes, más pensionistas, más trabajadores (as). Para diferenciarlos se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- **Inquilino(a):** El (la) inquilino (a) es aquella persona que tiene en arriendo uno o varios cuartos en la vivienda y hace sus comidas aparte. Los hogares constituidos por inquilinos (as) se deben considerar como hogares independientes.
- **Pensionista:** Es la persona que paga por el derecho a la vivienda y los alimentos. Las y los pensionistas se consideran miembros del hogar cuando su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran seis (6) o más de ellos (as) se debe encuestar solamente el hogar particular.

NOTAS.

- Tener en cuenta que la persona para ser un pensionista debe pagar por su estadía y alimentación, bien sea en especie, dinero o responsabilizándose de algún gasto del hogar por dicha estadía y alimentación. **como forma de pago**
- Los niños/niñas asignados al cuidado del hogar dentro del Programa de Madres Sustitutas, se deben considerar como pensionistas y miembros del hogar, si su número es menor o igual a cinco (5). Si se encuentran 6 o más, se debe encuestar solo el hogar principal.

Uso de la unidad: La edificación es el conjunto de espacios o unidades que hacen parte de ella, y pueden tener diferentes usos. Estos usos se enuncian a continuación con su correspondiente codificación.

- **Vivienda ocupada o desocupada (código 1 y 2):** Cuando la edificación o alguna de sus unidades está ocupada o destinada a ser ocupada por una o varias personas con fines habitacionales. Dentro de las se debe considerar como unidades de vivienda la siguiente clasificación:
- **Casa:** Es una edificación formada por una sola unidad de vivienda, con acceso directo desde la vía pública. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de la casa.



Fuente: Google

Figura. 3. Casa

- **Apartamento:** Es una unidad de vivienda que hace parte de una edificación mayor, en la cual, generalmente, hay otras unidades de vivienda y dispone de servicios sanitarios cocina en su interior. Tiene acceso desde la vía pública a través de pasillos, corredores escaleras o ascensores.



Fuente: Google

Figura. 4. Apartamento

Ejemplos:

Las viviendas de bloques multifamiliares.

Las unidades que están en lo que anteriormente era una casa que se reformó para construir varias unidades de vivienda, siempre y cuando cuenten con servicios de sanitario y cocina en su interior.

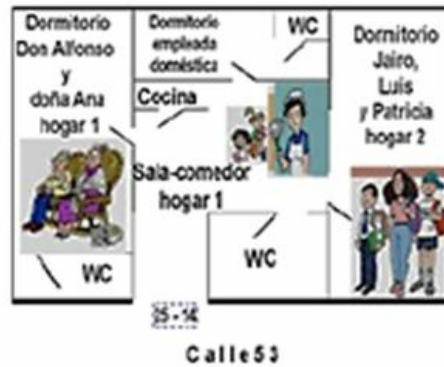
- **Cuarto(s) en otro tipo de estructura:** Es un espacio cerrado, separado con paredes, que forma parte de una edificación o construcción

mayor, con una puerta que tiene acceso independiente. En general carecen de servicio sanitario o cocina en su interior, o como máximo dispone de uno de estos dos servicios. Pertenecen a esta categoría un local con servicios, habitado por uno o más hogares, un garaje adaptado para vivir.



Fuente: Google
Figura. 5. Cuarto(s) en otro tipo de estructura

• **Cuarto(s) en inquilinato:** Es una edificación adaptada o transformada en la cual se encuentran varias viviendas que comparten servicios y con una entrada común desde la calle. Cada vivienda ocupa generalmente un cuarto o más de uno. Los servicios no son exclusivos y en la mayoría de los casos están ubicados en el patio, solar o corredores. La cocina puede ser compartida o no existir.



Fuente: Google
Figura. 6. Cuarto(s) en inquilinato

• **Vivienda indígena:** Es la edificación conformada por una sola unidad, cuyo uso es el de vivienda, construida según las costumbres de cada grupo étnico conservando la estructura tradicional. De acuerdo con el grupo étnico y la región, reciben diferentes nombres como maloca, bohío, tambo, choza o casa.



Fuente: Google
Figura. 7. Vivienda indígena

• **Otra vivienda:** Son espacios adaptados para vivienda, donde al momento de la encuesta habitan personas. Generalmente, carecen de servicio sanitario y cocina. Son ejemplos de estas viviendas: carpa, vagón, embarcación, cueva, refugio natural, puentes, contenedores, casetas etc.



Fuente: Google

Figura. 8. Otra vivienda

- **Viviendas en estructuras no destinadas para habitación:** Incluye las edificaciones que no han sido construidas para alojar personas, pero que al momento del recuento están habitadas por una o varias personas que comen y duermen allí, por ejemplo el celador con su familia, que reside en fábricas, oficinas, almacenes, etc. En estos casos se debe indagar para precisar si realmente se trata de viviendas ocupadas.



Fuente: Google

Figura. 9. Viviendas en estructuras no destinadas para habitación

NOTA.

En los lugares especiales de alojamiento, (hospitales, sanatorios, internados, prisiones, cuarteles, etc.) en los que viven colectivamente un grupo de personas participando en común de los servicios sanitarios, comedores, dormitorios, etc., el Recuento debe indagar por la existencia de viviendas particulares para incluirlas dentro del recuento. Ejemplo, que en el internado o fábrica viva el celador con su familia, o aún si el celador vive solo.

- **Edificación en construcción (código 3):** Es la edificación que no ha sido terminada en su totalidad y que al momento de hacer el recuento no se encuentra habitada. En estos casos es necesario indagar y anotar en observaciones el uso que tendrá la edificación una vez terminada.

NOTA.

Es frecuente encontrar edificaciones o unidades en las que se desarrollan usos mixtos, (vivienda/industria, vivienda/comercio, industria/comercio, vivienda/industria/comercio, etc.), en estos casos el Recuento debe registrar la actividad económica principal de la unidad.

Cuando encuentre edificaciones cerradas y no se pueda determinar el uso que actualmente tienen, averigüe con vecinos u otras personas, si no se puede determinar el uso, deje código 008.

4.3. CARTOGRAFÍA

Es la aplicación general que hace referencia al levantamiento y/o actualización de planos o mapas que muestran las características físico-geográficas de un área territorial. Se utiliza como elemento de ubicación en el terreno bajo un ordenamiento sencillo y adecuado que permite delimitar claramente los segmentos a trabajar tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

Para una correcta orientación en campo, empleando un mapa, se debe tener en cuenta:

- Girar el mapa hasta que el norte del mismo coincida con el norte del terreno.
- Luego de orientarse, identifique en el mapa los límites de sector, sección, atendiendo a las convenciones.
- Otra forma sencilla de orientarse es observando el sol. Sitúese de tal manera que su mano derecha señale el lugar por donde sale el sol

4.3.2. Sectorización cartográfica

- **Sector:** División cartográfica que equivale generalmente a un barrio y que comprende entre 1 y 9 secciones. Se identifica en la cartografía por un número de cuatro dígitos color magenta. Sus límites se indican con línea gruesa a trazos largos separados por líneas cortas.
- **Sección.** Es una subdivisión cartográfica que equivale aproximadamente a 20 manzanas contiguas y pertenecientes al mismo sector o barrio, en el área urbana y en el área rural a 25 kilómetros cuadrados. Se identifica con un número de dos dígitos color azul; sus límites se indican con línea delgada a trazos.
- **Manzana:** Es la división cartográfica menor establecida en las áreas urbanas y centros poblados. Corresponde a un lote de terreno, edificado o sin edificar, delimitado por vías de tránsito vehicular o peatonal; es decir delimitado por calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales, de carácter público. Se identifica con un número de dos dígitos color negro.
- **Área amanzanada:** Son las zonas sin desarrollar y los asentamientos subnormales, sin trazado vial definido. Se asimilan a manzana y se delimitan con base en accidentes geográficos.
- **Área en el resto disperso:** Es un área ubicada en la parte rural del municipio y a diferencia del Centro Poblado sus viviendas se encuentran dispersas y cuyos límites pueden corresponder a accidentes naturales.
- **Centro poblado** Es un caserío, inspección de policía, corregimiento o concentración de edificaciones, correspondientes a 20 o más viviendas contiguas o con una conformación de característica urbana, es decir, manzana, calles o carreras.

NOTA.

Para la ubicación del recuento, solo se puede utilizar la cartografía. Para facilitar la ubicación en el área asignada, tener en cuenta los puntos de referencia próximos a ésta, cuyas convenciones se encuentran en la parte inferior derecha de la cartografía. Ejemplo: escuelas, iglesias, hospitales, puestos de policía, etc.

Para la fusión (unión) de manzanas, cuando no se pueda detectar el límite antiguo, se debe recontar las viviendas que componen la nueva manzana y consultar al grupo de metodología estadística, para reasignar las medidas de tamaño (MT).

Para la división de manzanas, se deben dejar las mismas medidas de tamaño (MT) y la numeración de la manzana inicial con la observación correspondiente. La numeración de las viviendas debe ser continua de una manzana a otra y el número de la manzana igual a la manzana original.

4.3.3. Elaboración del croquis del área asignada (Ver anexo 2)

El área asignada en el mapa, en la zona urbana y centros poblados es una manzana, o una área amanzanada y está resaltada en color rosado.

En el resto disperso el área está en blanco.

En la cabecera municipal:

• Croquis de una manzana (Ver figura 11):

- La elaboración de croquis en una manzana se levantará únicamente en los casos en que existan novedades cartográficas, es decir, cuando no existan novedades cartográficas en la manzana, no será necesario levantar el croquis de la manzana.
- En el caso que fuere necesario levantar croquis, se elaborará únicamente el croquis del área, es posible que el área asignada corresponda a más de una manzana, en cuyo caso debe incluir todas las manzanas.
- Tener en cuenta lo siguiente: Dibujar el croquis del área, es decir sus límites geográficos utilizando una escala proporcional aproximada y ocupando el máximo del espacio disponible, registre la posición cardinal ubicando el norte, registre las calles, carreras y avenidas que circundan el área.
- Dibujar proporcionalmente por cada edificación que se encuentre en el área un pequeño rectángulo que representa su ubicación, y dentro de éste escriba el número de la edificación, la numeración debe empezar por 1 de acuerdo con el recorrido, sin omisiones ni repeticiones. Igualmente, escriba el número de la placa.
- Para los lotes y áreas de edificios, utilizados como punto de referencia, anotar la característica del lugar (lote, parqueadero, etc.).
- Ubicar utilizando las convenciones correspondientes los puntos de referencia como hospitales, escuelas, iglesias, etc.
- Una vez concluido el croquis registrar en el encabezado junto con la identificación el total de viviendas existentes.



Fuente: DANE Central

Figura. 11. Croquis de una manzana

• **Croquis de una área amanzanada (Ver figura 12):**

Para el caso de área amanzanada siempre será necesario levantar croquis. Se deben seguir las instrucciones generales del caso anterior teniendo en cuenta además:

- Trazar las calles o accidentes geográficos como ríos, colinas, caminos, cercas, senderos, zanjas y nomenclatura cuando exista.
- Ubicar el punto de inicio del recorrido.
- Dibujar los puntos de referencia con sus respectivos símbolos convencionales



Fuente: DANE Central

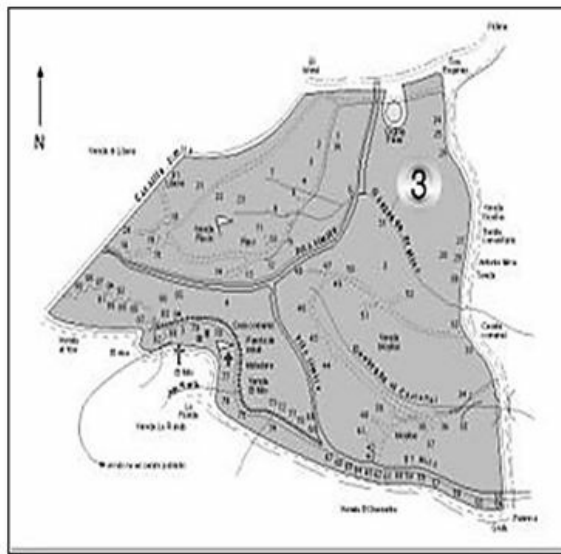
Figura. 12. Croquis de una área amanzanada

• **Croquis de un área en el resto disperso (Ver figura 13):**

Para el caso de área en el resto disperso siempre será necesario levantar croquis. En la carpeta de muestra encuentra un mapa con el área del segmento delimitada, proceda de la siguiente forma:

- Ubicar la posición cardinal de modo que el norte del área coincida con el norte del terreno.
- Identificar en el mapa el punto de inicio del recorrido.
- Confirme los límites del área, identificando con sus convenciones y respectivos nombres los caminos, quebradas, ríos, montañas, etc., ubique en la medida que recorra el área, las vías internas de los cauces de agua y todos los puntos de referencia que encuentre, ubique elementos reconocibles campos, puentes, escuelas, tiendas, líneas de alta tensión, líneas férreas, oleoductos, etc.
- Para cada edificación dibujar un pequeño rectángulo que represente la ubicación dentro del área y dentro del rectángulo escribir el número asignado a la edificación, la numeración debe empezar en 001 sin omisiones ni repeticiones.
- Cuando las edificaciones estén muy próximas dibujar un rectángulo grande y escribir en un rango, los números correspondientes.

Recordar que, en la parte interna de la carpeta de muestra, están las instrucciones para el reporte de novedades cartográficas, donde se encuentran las abreviaturas, tabla de líneas y tabla de símbolos que le ayudarán en el dibujo del área del segmento.



Fuente: DANE Central

Figura. 13. Croquis de un área en el resto disperso

• **Croquis de un centro poblado (Ver figura 14):**

Para el caso de centro poblado siempre será necesario levantar croquis. Identificar uno de los extremos del centro poblado, ubicar el norte y márquelo inicie el recorrido desde el extremo que identifique y culminar en el mismo punto.

- Así se podrá dibujar la forma general que tiene el centro poblado, comenzar desde el punto de inicio a recorrer una a una las manzanas describiendo claramente sus límites, numerar las manzanas de una en una en forma de serpentina, si tiene el plano del centro poblado se debe verificar y actualizar si es necesario.



Fuente: DANE Central

Figura. 14. Croquis de un centro poblado

4.4. RECORRIDO DEL AREAASIGNADA

A medida que va realizando el recorrido del área asignada se va diligenciando el formato de listado de recuento de unidades estadísticas GEIH – 1.

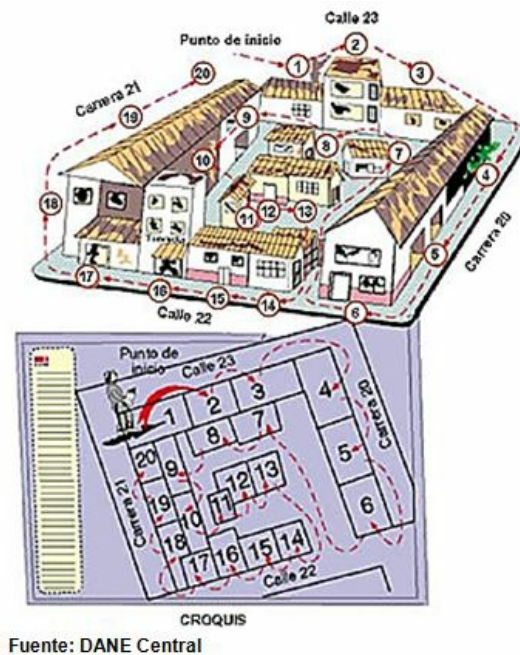


Figura. 15. Recorrido de manzana

A continuación se presentan algunas generalidades que se deben tener en cuenta:

Recorrido de manzana (ver figura 15):

- Una vez se ubique en la manzana, el punto de inicio del recorrido es la esquina de la calle mayor con carrera mayor, si no hay numeración el recorrido se debe iniciar en la esquina más nor. - oriental.
- Una vez se ubique en el punto de inicio, hacer el recorrido de la manzana de tal manera que al caminar por la calle, el hombro derecho se encuentra siempre orientado hacia la pared.
- El recorrido debe iniciarse y terminar en el mismo punto, cuando el área está compuesta por varias manzanas, debe recorrerlas individualmente.
- Es conveniente realizar un recorrido previo de la manzana con el fin de hacer su reconocimiento, confrontar la forma del terreno con la del plano, de esta manera podrá hacer más fácilmente el dibujo del croquis (que es otra de sus tareas) e identificar cualquier diferencia que exista entre la manzana que aparece en cartografía y la que está recorriendo en terreno.
- La manzana se debe recorrer en su totalidad, independiente de los problemas geográficos que pueda encontrar en su recorrido.
- En el caso que existan diferencias, se deben reportar a la Coordinación.

Recorrido en áreas amanzanadas (Ver figura 16):

El área amanzanada a diferencia de las manzanas no está delimitada por calles y carreras, sino que las viviendas se encuentran dispersas al borde de una carretera o sendero de acceso a la misma.

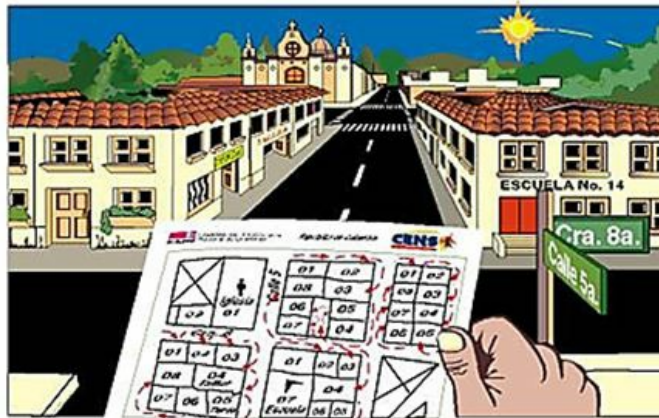
- Lo más importante es ubicar un sitio que sea fácilmente reconocible para iniciar y terminar allí el recorrido; lo ideal sería que el sitio se encuentre en la vía principal de acceso al área.
- También ayuda mucho la ubicación del área en el mapa.
- Cuando se encuentren viviendas al lado y lado de los caminos, realizar el recorrido de tal manera que primero recorra las edificaciones que están a un lado del camino y luego al otro.
- Preguntar a las personas que viven en el área por otras edificaciones que no se vean fácilmente desde el camino, para que no se quede ninguna sin identificar. Si esto ocurre, indagar por la vía de acceso a dichas viviendas y escriba en observaciones la novedad.
- Si un camino forma parte del límite del área amanzanada, listar únicamente aquellas edificaciones que se encuentran dentro del área amanzanada.



Fuente: DANE Central

Figura. 16. Recorrido en áreas amezanadas

El siguiente puede ser un plan de recorrido:



Fuente: DANE Central

Figura. 17. Plan de recorrido

Recordar siempre:

- Lo más importante es localizar el norte en el plano.
- usar la posición del sol para ubicar el norte en el terreno.
- Hacer coincidir el norte del plano con el norte del terreno.
- Identificar puntos comunes tanto en el plano como en el terreno.
- Girar el plano cada vez que necesite cambiar de dirección de tal forma que el sentido de la nueva calle, que coincida con el que tiene en el terreno.
- Hacer un recorrido total del terreno.
- Iniciar el listado en un sitio que sea fácilmente reconocido para otras personas y que en lo posible se encuentra en la vía principal de acceso al área.
- Proceder a lo largo del camino principal o calle que forma uno de los límites del área, hasta encontrar la intersección con otros límites.
- Si los límites están interrumpidos por caminos secundarios, sendas, caminos privados, etc., que encuentre a la derecha, se debe interrumpir el registro de unidades del área del camino principal, entre en la ruta encontrada y liste las unidades que encuentre al costado derecho hasta el fin de camino, regresar listando las unidades encontradas al regreso al costado derecho hasta el punto de interrupción, continúe con el listado por el camino principal.
- En los caminos, trochas, senderos, etc., que se encuentren dentro del área, liste las edificaciones guardando el principio del hombro derecho.
- Asegurarse de listar únicamente aquellas edificaciones que están dentro del área asignada.
- Listar solo una vez las edificaciones.
- Buscar senderos laterales, o cualquier referencia que le permita establecer si existen unidades ocultas.
- En las edificaciones de estas áreas es posible que las unidades no dispongan de una identificación sistemática (placas); en estos casos se debe registrar además del nombre del jefe del hogar, el nombre de la vivienda, si lo tiene, o el nombre del establecimiento, si lo hay, el número

se hace la identificación detallada de acuerdo con sus límites naturales y/o culturales de los segmentos determinados.

Consiste en la verificación en el mapa de la existencia de la(s) manzana(s) seleccionadas, y el registro de lotes y edificaciones o estructuras y de cada una de las unidades de vivienda contenidas en ellas. El proceso de recuento se realiza cuando se hace necesario adicionar o rotar áreas de la muestra (segmentos agotados).

Es importante advertir que los errores en el recuento producen serios traumatismos en el proceso de recolección de la encuesta y generan automáticamente sesgos en las estimaciones de los resultados.

A continuación se explica el diligenciamiento con base en el formato en papel (ver anexo 3).

DILIGENCIAMIENTO:

- **FORMULARIO** ____ de ____.

Para cada manzana se aplicará un formulario como mínimo. Si el número de renglones utilizado es mayor al número disponible en una hoja, se utilizarán los formularios adicionales que sean necesarios.

En la parte superior derecha de la primera página se escribirá el número de formularios que se utilizaron en cada manzana.

En la primera línea escriba el número del formulario y en la segunda línea el total de formularios utilizados.

Para una manzana que requiera un solo formulario quedaría:

FORMULARIO __1__ de __1__

Si utilizamos 3 formularios para una manzana, éstos quedarían:

El primero FORMULARIO __1__ de __3__

El segundo FORMULARIO __2__ de __3__

El tercero FORMULARIO __3__ de __3__

- La parte correspondiente a DIA, MES, AÑO, ETAPA la debe diligenciar el Recuento teniendo en cuenta la fecha en la cual se realiza el recuento.

IDENTIFICACION:

Para diligenciar las casillas etapa, nombre del departamento, nombre del municipio, clase, en el caso rural, se diligencia las casillas de sector y sección rural, y la zona urbana sector y sección urbana, segmento y cantidad de Mt's en el segmento, la cual es dada por el grupo de muestras en la identificación del segmento y corresponde al número de Mt teóricas. Viviendas iniciales corresponde a las viviendas reportadas en el listado de rotación de manzanas y viviendas finales hace referencia a la cantidad total de viviendas que se encontraron en el recuento. Se debe tener en cuenta la identificación de cada segmento sacándola del listado rotación de manzanas por segmentos agotados según semana; para cabecera y resto, consulte la carpeta de muestra del segmento.

Diligenciamiento de las Columnas:

- **Columna 1 No. Edificación:** En esta columna se enumeran todas las edificaciones que se encuentran en la manzana. La enumeración se hace en forma consecutiva y en el orden del recorrido.
Si una edificación tiene varias unidades, repetir el número de identificación para cuantas unidades tenga.

Quando se trate de un lote y de una edificación que no sea vivienda, *se debe seguir la numeración consecutiva que le corresponda y hacer la observación respectiva.*

NOTA.

El número de edificaciones debe transcribirse tal como aparece en esta columna al formulario de la GEIH.

- **Columna 2. Orden de recorrido de las Unidades:** Se registra secuencialmente el orden de recorrido de cada unidad del segmento, independientemente de la edificación. Si por ejemplo se encontraron 20 unidades en el segmento, el orden de recorrido será un número consecutivo de 1 a 20 (1,2,3,4.....19, 20)
- **Columna 3. Número de la unidad:** Se registra secuencialmente el orden de las unidades encontradas dentro de la edificación. Si en una edificación sólo hay una unidad será 1; si hay 3 unidades será 1, 2, 3.

NOTA.

El número de la unidad debe transcribirse tal como aparece en esta columna al formulario de la GEIH en la identificación, fila vivienda. Esto con el fin de crear una llave para identificar la vivienda teniendo en cuenta la edificación y la unidad.

- **Columna 4. Uso de la unidad:** Para el manejo de esta columna, se debe tener en cuenta lo siguiente:

La primera columna está destinada para codificar únicamente las viviendas 1 ocupadas, 2 desocupadas, 3 en construcción.

El Recuento debe tener en cuenta la siguiente clasificación para codificar las unidades que tienen uso como sector de la economía.

Si la unidad de vivienda ocupada tiene una actividad adicional se debe codificar combinando los códigos, teniendo en cuenta que en la primera columna debe quedar registrado el código 1.

CODIGOS CIU RECUENTO DE VIVIENDAS

En la columna del uso de la unidad se deben colocar los siguientes códigos:

CODIGOS CIU

CÓDIGO	ACTIVIDAD
100	VIVIENDA OCUPADA
200	VIVIENDA DESOCUPADA
300	VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN
USOS ECONÓMICOS	
001	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS
002	SILVICULTURA EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES CONEXAS
005	PESCA
008	SIN ESPECIFICAR USO
009	LOTES
010	MINAS Y CANTERAS
015	FABRICACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS, PASTERERÍA
016	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO
017	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES
018	FABRICACIÓN DE PRENDAS, VESTIR, PREPARADO Y TEÑIDO DE PIELES
019	CURTIDO Y PREPARADO DE CUEROS; FABRI. CALZADO, ART. VIAJE, TALABAR
020	TRANSFORM. DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO
021	FABRICACIÓN DE PAPEL, CARTÓN Y PRODUCTOS PAPEL Y CARTÓN
022	ACTIVIDADES DE EDICIÓN Y REPRODUC. DE GRABACIÓN ESTUDIOS FOTOGRÁFICOS
023	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
024	FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
025	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
026	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
027	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS
028	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO
029	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
030	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA
031	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS NCP
032	FABRICACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES
033	FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MÉDICOS, ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN Y FABRI. RELOJES
034	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES
035	FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE
036	FABRICACIÓN DE MUEBLES E INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
037	RECICLAJE
040	SUMINISTRO DE GAS, ELECTRICIDAD, VAPOR Y AGUA CALIENTE
041	ACUEDUCTO, CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA
045	CONSTRUCCIÓN
050	REPARACIÓN Y MANTEN. DE VEHÍCULOS "TALLER"
051	COMERCIO AL POR MAYOR Y EN MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE MAQUI. Y EQUIPO
052	REPARACIÓN DE ENSERES DOMÉSTICOS, COMERCIO AL POR MENOR, TIENDA, ETC.; LOCAL DESOCUPADO
055	HOTELES, RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES
060	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERÍAS
061	TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA
062	TRANSPORTE POR VÍA AÉREA
063	ACTIVIDADES AUXILIARES DEL TRANSPORTE, PARQUEADERO, GARAJE, TURISMO
064	CORREO Y TELECOMUNICACIONES, CELULARES
065	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO LOS SEGUR. Y LOS FOND. DE PENSIONES Y CESANTÍAS
066	FINAN. DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES EXCEPTO LA SEGURIDAD SOCIAL DE AFIL. OBLI.
067	ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
070	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
071	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO
072	INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS
073	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
074	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES - PUBLICIDAD
075	SEC. ADMON. PUB. DEFEN, SEG. SOCIAL, AFILIACIONES OBLIGATORIAS PENSIONADOS
080	ESCUELA, EDUCACIÓN
085	SERVICIOS DE SALUD
090	SERVICIOS COMUNALES, PERSONALES Y SOCIALES
091	ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES NCP. RELIGIOSAS - IGLESIAS
092	ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVAS
093	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS - OFICINAS - PELUQUERÍAS - BODEGAS
095	HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO
USOS MIXTOS	
101	VIVIENDA MAS AGRICULTURA
102	VIVIENDA MAS SILVICULTURA EXTRACCIÓN DE MADERA
105	VIVIENDA MAS PESCA
108	VIVIENDA MAS SIN ESPECIFICAR USO
109	VIVIENDA MAS LOTES
110	VIVIENDA MAS MINAS Y CANTERAS
115	VIVIENDA MAS INDUSTRIA
140	VIVIENDA MAS ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
145	VIVIENDA MAS CONSTRUCCIÓN
151	VIVIENDA MAS COMERCIO AL POR MAYOR
152	VIVIENDA MAS COMERCIO AL POR MENOR
155	VIVIENDA MAS HOTELES Y RESTAURANTES
160	VIVIENDA MAS TRANSPORTE
165	VIVIENDA MAS INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
166	VIVIENDA MAS SEGUROS Y PENSIONES
170	VIVIENDA MAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
180	VIVIENDA MAS EDUCACIÓN
185	VIVIENDA MAS SERVICIOS DE SALUD
190	VIVIENDA MAS SERVICIOS COMUNALES, PERSONALES Y SOC

Ejemplos:

- La edificación tiene vivienda ocupada y un colegio, el código debe ser 180.

- Si la edificación solo se dedica a educación debe ser 080
- La edificación está en construcción, el código será 300.
- La edificación es solo vivienda, el código será 100. En cada una de las columnas (3 por renglón), se codificará el uso como se indica en los siguientes ejemplos: si solo es un comercio, 051- 052 (según la clase de comercio) si solo es un colegio 080, si solo es una industria 015, si es una vivienda ocupada 100, si es una vivienda desocupada 200, el primer dígito de la izquierda corresponde al uso de la vivienda, si el uso es único los dos dígitos siguientes a la derecha serán 00.

Si el uso es mixto, por ejemplo: vivienda ocupada y comercio, el código será 150 (1= vivienda ocupada, 50 = comercio), si es vivienda, industria y comercio el código será el que la persona responsable considere la más importante, teniendo en cuenta que si entre industria y comercio, prima la industria sobre el comercio.

Cuando se encuentren unidades de vivienda con varios usos y uno de ellos es vivienda ocupada, se debe tener cuidado que el primer dígito de la izquierda sea 1 (vivienda ocupada). Si en la unidad no hay vivienda, el primer dígito de la izquierda debe ser 0.

Cuando en el recorrido encuentra lotes, codifíquelos con 009.

- **Columna 5: Dirección o identificación de la unidad:** En esta columna escriba la dirección completa y precisa con la que se identifica la(s) entrada(s) a la edificación y cada una de las unidades que la componen.

Las siguientes son las abreviaturas para registrar las direcciones:

ABREVIATURAS DIRECCIONES

Calle	CL	Camino	CN
Circular	CIR	Kilómetro	KM
Carrera	KR	Bloque	BL
Avenida*	AV	Manzana	MZ
Transversal	TV	Apartamento	AP
Autopista	AUTOP	Oficina	OF
Diagonal	DG	Habitación	HB
Carretera	CART	Circunvalar	CIRCV
Lote	LT	Interior	IN
Avenida Carrera	AK	Avenida Calle	AC

- Únicamente se elige ésta opción si no se diferencia entre AC o AK.

Para propiedad horizontal, además, se debe tener en cuenta:

ABREVIATURAS PROPIEDAD HORIZONTAL

Torre	TO	Sótano	ST
Unidad	UN	Semisótano	SS
Bloque	BL	Mezzanine	MN
Módulo	MD	Planta	PL
Agrupación	AG	Bodega	BG
Interior	IN	Casa	CA
Manzana	MZ	Entrada	EN
Local	LC	Oficina	OF
Garaje	GJ	Lote	LT
Penthouse	PH	Piso	PS

Recordar que las direcciones se deben escribir en su totalidad en letra mayúscula y sin puntos (es decir una forma incorrecta sería “AV.”; la forma correcta es “AV”); No es necesario escribir el carácter N° ó # para indicar el número de la placa. El único carácter especial que debe aparecer en la dirección es guion (-) que separa la placa domiciliaria, este no debe tener espacios.

Ejemplo:

- KR 76 12-42 Forma Correcta
- KR 76 12 - 42 Forma Incorrecta

Si las calles, carreras, avenidas, etc., van seguidas de las palabras NORTE, SUR, ESTE, OESTE, etc., éstas deben escribirse de la siguiente manera:

Norte: N Ejemplo: KR 76 12-42S Forma Incorrecta
 Este: E KR 76 12-42 S Forma Correcta
 Oeste: W CL 12S 74-71 Forma Incorrecta
 Sur: S CL 12 S 74-71 Forma Correcta

Como se observa en el ejemplo se debe escribir la letra inicial de cada palabra y debe estar separada de la vía principal y de la placa. En oeste no debe colocarse la letra O porque puede confundirse con un cero.

Otras letras y palabras que acompañan el número de la vía se escriben sin espacios respecto de le número de la vía; la palabra BIS se debe escribir completa:

Ejemplo:

- KR 34 # 119 b BIS -25 Forma Incorrecta
- KR 34 119BBIS -25 Forma Correcta
- AV PEPE SIERRA Forma Incorrecta
- AV PEPESIERRA Forma Correcta

Las anteriores abreviaturas son las que deben utilizarse en el registro de las direcciones, el resto de palabras que hagan parte de la dirección deben registrarse sin abreviaturas tal cual aparecen en terreno.

En las edificaciones que posean varias unidades (bien puede ser comercios, viviendas, oficinas, talleres, consultorios, etc.) debe quedar bien identificadas tanto la edificación como la unidad, es decir se debe tener una identificación general (para la edificación) y debe existir una identificación particular (la unidad).

Ejemplo:

CL 12 S 74-21 (identificación general) BL5 AP710 (identificación particular, sin espacios entre la abreviatura y el número).
Para un mejor diligenciamiento de esta columna, observe las siguientes normas:

- Tratar en lo posible de utilizar una línea por unidad.
- Si una edificación tiene más de una entrada con diferente dirección, registrar todas las entradas con sus direcciones.
- Si una edificación tiene una entrada con su placa y además un garaje también con placa, debe indagarse cuántas unidades existen en la edificación.

NOTA.
Si después de registrar una edificación, encuentra que ésta tiene otra entrada que se encuentra intercalada con la de edificaciones siguientes, se debe listar esta nueva dirección en la casilla en que se registró la primera y hacer la observación en el espacio reservado para tal fin.

- Cuando no se puede registrar una edificación teniendo en cuenta los ejemplos citados, escriba el nombre del Jefe/a del hogar principal si es una vivienda, igualmente puede registrar algunos aspectos físicos de la edificación, como por ejemplo, casa de dos puertas color verde, tienda Mi Cafetal, Drogas Don Saludero, vivienda situada después de la casa verde, después del salón comunal, etc.
- **Columna 6. No. Del Piso:** En esta columna se debe ubicar el número del piso en el cual se encuentra ubicada la unidad de la edificación Piso 1, Piso 2, etc.
Tener en cuenta que en un mismo piso se pueden ubicar varias unidades de vivienda. Las unidades ubicadas en "sótanos", se codificarán con 0.
- **Columna 7. Total Hogares en la Vivienda:** En esta columna debe diligenciarse el número de hogares residentes encontrados en la vivienda.
- **Columna 8. Unidades para selección:** Este espacio se debe diligenciar así, de la columna (4) uso de la unidad, seleccionar las unidades cuyos códigos inicien en 1 o 2, en orden consecutivo empezando por 001 y trasladarlas a la columna (8).

Uso de la Unidad (4)			Unidades para selección (8)
1	0	0	1
1	0	0	2
0	9	0	
1	5	0	3
1	4	5	4
0	5	0	
1	0	0	5

Fuente: DANE Central

Figura. 19. CÓDIGOS UNIDADES DE SELECCIÓN

Si al llegar a realizar la encuesta se encuentra que la unidad identificada con uso 2 (desocupada) ya está ocupada como vivienda, escribir la respectiva observación y cambie el uso de la misma (col 4).

Esta columna solo se utiliza para selección de la muestra, no se debe transcribir en el formulario Capítulo de Identificación en el ítem vivienda.

- **Columna 9. Nombre del jefe/a del hogar:** En este espacio se debe anotar nombres y apellidos del Jefe/a de Hogar. Recordar que el diligenciamiento de esta casilla es de carácter obligatorio y no se deben usar abreviaturas. En el caso de haber más de un hogar en la vivienda, debe colocarse el nombre del jefe del hogar principal.
- **Columna 10. Total de personas en el hogar:** En esta columna registre el total de personas que conforman el hogar. En caso de encontrar más de un (1) hogar, registre el total de personas de todos los hogares que se encuentran en la vivienda. No olvidar registrar la respectiva observación mencionando a cuantos hogares corresponde el total de personas.
- **Columna 11. Etapa proyectada para trabajar cada MT:** Escribir en esta casilla la etapa en la cual será trabajada cada medida de tamaño. Es indispensable realizar una correcta división y asignación de medidas de tamaño con el objetivo de garantizar que los siguientes procesos operativos como sensibilización, supervisión y recolección no sufran traumatismos.
- **Columna 12. Correo electrónico:** Escribir el correo electrónico proporcionado por el jefe de hogar o su cónyuge.
- **Columna 13. Celular:** Registrar el número celular proporcionado por el jefe de hogar o su cónyuge. Recordar que el número ingresado

debe estar en el rango 3000000000 a 3999999999.

- **Columna 14. Teléfono fijo:** Registrar el número de teléfono fijo de la vivienda. Recordar anteponer al número el indicativo respectivo para departamento.
- **Columna 15. Observaciones:** Utilizar esta columna para hacer las observaciones que aclaren las dudas que puedan presentarse en el registro de la columna dirección e identificación de la vivienda.

Si en el recorrido encuentra lugares especiales de alojamiento tales como hospitales, cárceles, cuarteles, hoteles, hospedajes, etc., en los que vive colectivamente un grupo de personas, en el espacio de observaciones debe registrar el tipo de hogar colectivo.

Para los casos de manzanas que son parques, canchas de fútbol, baloncesto, zonas verdes, etc., en el formato GEIH-1 se diligenciará la parte correspondiente a la identificación como son día, mes, año, etapa, identificación, número de manzana; en observaciones se debe escribir la nota aclaratoria de esta situación. Este Caso se debe reportar inmediatamente al grupo de metodología estadística.

- **Manzana:** Se debe colocar el número de la manzana asignada en el listado, o la que encuentre en la carpeta de muestra para cabecera y resto.

En la parte inferior del formato debe diligenciar lo siguiente:

- **AG (Área geográfica):** Registrar el número de área geográfica. Recordar que este número está conformado por 6 dígitos.
- **Barrio:** Registrar el nombre del barrio en donde se encuentra ubicado el segmento.
- **Recuento:** Registrar el nombre completo de la persona responsable de recuento.
- **Estrato en campo:** Diligenciar colocando el número de estrato en donde está ubicado el segmento.
- **Revisado por:** Registrar el nombre completo de la persona que revisó el recuento y dio aprobación para su diligenciamiento en el aplicativo en página web.
- **Rol de quién revisó:** Registrar la actividad de la persona que revisó y aprobó el recuento.

• PES-GEIH-MDI-001-r-001 Listado de Recuento de Unidades Estadísticas

4.5.1. ENTREGA DE LOS FORMATOS DILIGENCIADOS

Diariamente, al finalizar la jornada de trabajo, el Recuento (actividad de recuento) debe entregar a la coordinación de campo, los formatos de recuento GEIH – 1 diligenciados en la jornada, para que éste proceda a realizar la selección de la Medida de Tamaño.

4.6. MANEJO DE LA MUESTRA

A continuación se detalla el manejo de la muestra en las Cabeceras y áreas rurales para el proceso de Recuento

4.7. EN LAS CABECERAS DE LAS 24 CIUDADES.

A continuación se encuentran las instrucciones sobre el manejo de la muestra desde el momento que recibe el listado de Rotación de Manzanas, para la Asistencia de Encuesta, en las etapas correspondientes.

- Comparar el listado recibido con el que hay en la sede (obtenido del archivo de control de la muestra que tiene cada sede); si hay alguna diferencia, verificar que las medidas de tamaño que tiene la manzana están bien distribuidas en las etapas correspondientes. Si no se logra aclarar la situación comunicarse con el DANE central, Grupo Metodología Estadística.
- Proceder a realizar el recuento de las manzanas nuevas de acuerdo con las instrucciones correspondientes.
- Una vez se tenga los recuentos, dividir las viviendas de la manzana en el número de MT teóricas que le corresponden según el listado recibido.

Si la manzana tiene más de una MT, la división entre una MT y otra se hará teniendo en cuenta que no se deben partir edificaciones (salvo en los casos de edificios de apartamentos donde las viviendas están perfectamente definidas por el número del apartamento); si al contar las viviendas que le corresponden a una MT el corte de MT queda en medio de una edificación que tiene dos o más viviendas, el corte se debe correr hacia arriba o hacia abajo de la edificación, teniendo siempre en cuenta que la MT fluctúa entre 7 y 14 viviendas.

- Si al dividir la manzana en sus MT resulta que cada MT tiene:
 - Hasta 20 viviendas: se debe aplicar la encuesta en todos los hogares de todas las viviendas de la MT seleccionada.
 - Más de 20 viviendas, se debe aplicar la Tabla de Submuestreo, la cual se presenta más adelante en este manual.
- Seleccionar aleatoriamente una MT.
- Una manzana durará en investigación tantas etapas cuantas MT tiene al momento de ser seleccionada.

4.7.1. EN LAS CABECERAS MUNICIPALES DIFERENTES A LAS 24 ÁREAS Y RURAL

En la carpeta de muestra se anexa un mapa en el que se resalta en color ocre la(s) manzana(s) previamente seleccionada(s).

Si el formato GEIH-1 tiene **prediligenciado** solamente el capítulo de identificación del segmento, deberá realizar el respectivo recuento.

En la parte superior izquierda, en el recuadro, Cantidad de MT, se encuentra la cantidad de MT en que debe dividir el respectivo recuento de viviendas.

Si el formato GEIH-1 tiene **prediligenciado** el capítulo de identificación del segmento y el listado de viviendas a encuestar, se deberá ubicar las viviendas listadas y actualizarlas si existe alguna novedad.

Estas viviendas son una guía de la ubicación del segmento y deberá cubrir todas las viviendas y hogares que encuentre en esta área, desde la dirección inicial a la dirección final.

En la parte superior izquierda, en el recuadro, Cantidad de MT, encuentra la cantidad de MT que tiene el segmento, y en el rótulo de la carátula en el numeral 12. MT encuentra el número de la MT que se está trabajando.

4. 7. 2. EN EL RESTO DISPERSO

En la carpeta de muestra se anexa un mapa con el área seleccionada, y un croquis en el cual está demarcada el área a encuestar. Sobre este croquis se deben ubicar las viviendas que encuentra en el área, así como los caminos, quebradas, ríos, etc., y los nombres de los accidentes geográficos.

Si en el área demarcada en el croquis aparece más de una medida de tamaño, proceder a delimitar una medida de tamaño (entre 7 y 14 viviendas) con límites claramente identificables, como accidentes geográficos y puntos de referencia sobresalientes, y en esa área aplique la encuesta.

En observaciones de la carpeta anotar un estimativo del número de viviendas que existen en el área demarcada.

A esa área delimitada (entre 7 y 14 viviendas) se le realiza el recuento de viviendas.

Si en el área delimitada no encuentra una medida de tamaño, proceda a ampliar el segmento hasta encontrar una medida de tamaño, teniendo cuidado de no salirse de la sección seleccionada. El área finalmente cubierta debe ubicarla en el mapa general e igualmente hacer el croquis respectivo. En lo posible comuníquese con el grupo de Diseños Muestrales en el DANE Central para avisar que tiene que ampliar el área.

4. 7. 3. EN UN CENTRO POBLADO

Seguir las instrucciones dadas para el manejo de la muestra en las cabeceras municipales diferentes a las 24 áreas.

4. 7. 4. CASOS ESPECIALES

- CUANDO EL SEGMENTO CRECE EN SU NÚMERO DE VIVIENDAS.

Estas instrucciones se aplican en la parte urbana (24 ciudades y cabeceras municipales).

PROCEDIMIENTO:

Siga el siguiente ejemplo y aplique la tabla para submuestreo (Tabla 3) así:

- 1) Recordar que en el listado de Rotación de Manzanas enviado por Muestras está asignado el número de medidas de tamaño que tiene cada segmento. Ejemplo:

Segmento	Sector	Sección	Manzana	Total viviendas	MT
015	0001	02	07	40	4

- 2) Al realizar el recuento de la manzana seleccionada se encuentra que pasó de 40 a 90 viviendas.

- 3) Se procede a dividir el total de viviendas finales encontradas después del recuento (90), en las 4 MT (dato enviado por muestras): $90/4 = 22,5$, este resultado es mayor de 20 viviendas por lo que se aplica la tabla de submuestreo.

- 4) Ubicar en la TABLA DE SUBMUESTREO, Columna 1 "NUMERO DE UNIDADES DE VIVIENDAS LISTADAS" el resultado de la primera medida de tamaño "22", este valor se encuentra en la segunda fila entre el rango 21-40.

- 5) En la columna 2 "FRACCIÓN DE MUESTREO" seleccionar la fracción que le corresponde al rango 21-40, para este caso es $\frac{1}{2}$, o sea que se toma la mitad de las viviendas

- 6) Se dividen las viviendas que conforman la primera MT en 2 partes dando como resultado dos grupos de 11 y 12 viviendas respectivamente. Uno de estos dos grupos, se selecciona aleatoriamente, y se realiza la encuesta en estas viviendas. Realizar este ejercicio para el resto de mediadas de tamaño MT del ejemplo y repita el proceso de selección.

- 7) Ubicar en la columna 3 "PESO DE SUBMUESTREO" su peso correspondiente, para este caso "2", este valor se aplicará a las encuestas que se hacen en ese segmento para suplir la parte que no se hizo.

8) Informar al DANE central, en el formato SEGMENTOS CON SUBMUESTREO los resultados de este proceso.

NOTA: Este proceso es repetitivo para cada MT (MT2, MT3 y MT4) en etapas posteriores.

OBSERVACIONES:

- Proceder a investigar todos los hogares de las viviendas que contiene la subdivisión escogida según punto 6.
- Si quedan MT. por investigar en etapas posteriores, proceder de igual forma a como se hizo en los pasos 1 a 8.
- Si la manzana solo tiene una MT. se aplica el mismo procedimiento, pero esa manzana queda agotada para la próxima etapa y se debe informar a Muestras.
- Siempre se respetará el número de MT de la manzana a la que pertenece el segmento.
- Cuando un segmento con dos o más MT contiene una manzana adicional (con menos de ocho viviendas, sin viviendas o zonas verdes), se recomienda que esta sea incluida en el primer segmento a investigar, con el fin de que si se presentan nuevos desarrollos, estos puedan ser absorbidos por la totalidad de la manzana.
- Si el crecimiento de la manzana fue tan exagerado, que después del recuento ocasionó una manzana con más 120 viviendas, se debe consultar con el Grupo de Metodología Estadística.
- Si existe una edificación con viviendas tipo cuarto en la primera MT que van a trabajar, hay necesidad de actualizar el recuento integrando estas viviendas al recuento total y rehacer la distribución de las MT de todo el segmento
- Si después de hacer el recuento, haber dividido la manzana en sus correspondientes MT y se ha trabajado el segmento en una o más etapas y en la etapa que le corresponde, al efectuar el recuento de viviendas y hogares, encuentra una edificación con viviendas tipo cuarto (antes inquilinato), debe aplicarle el submuestreo en esta MT, como si fuera solo una MT en el área. Esta novedad se debe informar en el formato de submuestreo y comunicar a Muestras.

EJEMPLOS:

A continuación algunos ejemplos:

Ejemplo 1:

Supóngase una manzana seleccionada con 43 viviendas, equivalente a 4 MT, al realizar el recuento de viviendas en esa manzana, se encontraron 100 viviendas.

De acuerdo con el instructivo se divide el total de viviendas (100) en 4 partes, correspondientes a las MT, quedando cada parte con 25 viviendas.

Como la medida de tamaño queda con más de 20 viviendas, se procede a utilizar la tabla de submuestreo, para esto se ubica en qué rango se encuentran las 25 viviendas, según el caso se encuentran en el rango 21-40 y la fracción de submuestreo corresponde a $\frac{1}{2}$ y el peso de submuestreo es 2.

Como la fracción de submuestreo es $\frac{1}{2}$, se dividen las viviendas que corresponden a la medida de tamaño en 2 partes o sea 12 y 13 viviendas y se selecciona al azar una de las 2 partes.

El peso de submuestreo es "2".

Las otras 3 MT se aplicarán en forma similar en las siguientes etapas hasta agotar las MT.

Ejemplo 2:

Un segmento tiene 4 MT, al realizar el recuento se encontraron 82 viviendas. Cada MT, queda conformado por 20, 20, 21 y 21 viviendas respectivamente. Para este caso las dos primeras MT se toman todas las viviendas, para las dos siguientes se aplica submuestreo. Esta situación debe venir relacionada en observaciones del formato Segmentos con Submuestreo.

Ejemplo 3:

Un segmento tiene 3 MT, al efectuar el recuento se encontraron 60 viviendas cada MT quedaría de 20 viviendas, al hacer la partición de las MT, se encuentra que una MT quedaría de 21 viviendas ya que no se pueden partir edificaciones, por tanto se aplica submuestreo, para esa MT, igualmente debe anotar en observaciones del Formato segmentos con submuestreo esta situación.

• CUANDO EL SEGMENTO DECRECE EN SU NÚMERO DE VIVIENDA:

Si al dividir el recuento de viviendas de un segmento en el número de MT y cada MT queda con menos de 7 viviendas se procede a unir las MT hasta formar nuevas MT de por lo menos 7 viviendas y esa manzana se trabajará en tantas etapas como medidas de tamaño nuevas se formaron. Estos casos siempre se reportan al Grupo de Metodología Estadística para indicarles con cuantas MT se pueden trabajar el segmento.

Estos casos se anotan en el formato Segmentos con submuestreo para aplicarle el factor de ajuste, y se adicionarán en los segmentos agotados cuando sea el caso, con la debida explicación.

Ejemplo:

Una manzana tenía 32 viviendas con 3 MT, al efectuar el recuento se encontraron solamente 8 viviendas. Se divide el total de viviendas del

recuento 8 en 3 MT, dando como resultado dos medidas de tamaño con 3 viviendas y otra medida de tamaño con 2 viviendas. Como cada MT tiene menos de 8 viviendas procedemos a unir las viviendas para formar medidas de tamaño de por lo menos 8 viviendas, en este caso se unen todas quedando solamente 1 medida de tamaño con las 8 viviendas ya que para dos medidas de tamaño no alcanza el número de viviendas. Se trabaja para esa etapa, se reporta al Grupo de Metodología Estadística como agotada se anota en el formato de Segmentos con Submuestreo, y se envía a DANE Central.

4.8. DEVOLUCIÓN DE EQUIPOS Y MATERIAL SOBRENTE

Una vez concluya su labor, el Recuento debe proceder a devolver a la Coordinación de Campo todos los elementos sobrantes.

4.9. ¿CÓMO SE DEBE HACER EL RECUENTO?

A continuación se detalla cómo realizar el proceso de recuento en la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Preparación de los elementos



Recuento



Fuente: G.I.T. Mercado Laboral y Proyectos Especiales

Figura. 20. Proceso de recuento

5. REGISTROS

Código	Nombre	Almacenamiento Físico	Almacenamiento Magnético
PES-GEIH-MDI-001-r-016	Hoja de Croquis de Segmento		X
PES-GEIH-MDI-001-r-001	Listado de Recuento de Unidades Estadísticas		X

6. BIBLIOGRAFIA

No aplica

7. ANEXOS

ANEXO 1: NUMEROS ALEATORIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2	3	9	9	7	5	9	1	6	8	7	1
2	4	5	0	6	3	4	3	5	8	9	6
6	3	9	9	5	0	5	4	6	3	1	1
6	7	4	2	4	5	2	6	0	6	3	0
2	3	7	3	6	2	4	5	0	6	3	8
0	9	9	8	2	8	7	1	6	5	3	5
7	7	9	7	7	4	0	0	0	4	1	8
8	1	3	3	5	8	2	8	1	1	2	8
9	0	4	7	8	3	9	0	0	3	1	8
5	9	0	1	0	9	7	0	8	6	5	8
5	6	9	6	6	0	2	8	8	0	2	0
6	9	6	5	8	5	3	8	6	2	5	3
2	8	2	3	5	4	7	9	1	0	5	2
4	0	7	1	4	1	6	2	1	8	9	3
8	8	8	3	3	9	4	7	9	7	0	5

Fuente: DANE Central

Figura. 21. TABLA 1. NÚMEROS ALEATORIOS

ANEXO 2: TABLAS DE SUBMUESTREO Y MEDIDAS DE TAMAÑO

6	01/Sep/2011	Se ajusta por mejoras temáticas
7	16/Oct/2012	Se ajusta por mejoras temáticas
8	08/May/2015	Eliminación de página referente a la misión y visión del DANE y actualización de anexos. (Trazabilidad LED-GEIH-MOT-02)
9	15/Sep/2016	Ajuste de información en Obligación y en Imagen de numeral 9. ¿CÓMO SE DEBE HACER EL RECUESTO?
10	29/Sep/2017	Actualización jurídica y de genero.
11	03/Nov/2017	Actualización codificación de formatos y logos.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Daniel Aragon Urrego Cargo: Profesional Especializado.. Fecha: 03/Nov/2017	Nombre: Yamile Ariza Luque Cargo: Profesional Especializado.. Fecha: 03/Nov/2017	Nombre: Andrea Carolina Rubiano Fontecha Cargo: Profesional Especializado.. Fecha: 10/Nov/2017

Si este documento es impreso se considera copia no controlada